

CERTIFICADO N° 77/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Extraordinaria N° 41 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 01 de abril de 2021, requiriéndose un quorum especial de 2/3 del Concejo, es decir 6 votos favorables, se acordó por unanimidad de los Concejales y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Autorizar al Alcalde suscribir con la Subsecretaría de Transportes, un Convenio Mandato, para la ejecución del Proyecto de Inversión denominado "Conservación Infraestructura apoyo al transporte público, por un monto total de \$400.000.000.
- La Secretaria Comunal de Planificación deberá proceder al trámite administrativo del presente Convenio. Después de lo obrado, tendrá que remitir la documentación correspondiente a esta Secretaría Municipal, a fin de proceder a la dictación del respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Secretaria Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Departamento de Control Interno, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 01 de abril de 2021.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal